

**Fundación para el Impulso de la Investigación Aplicada y la Innovación
Tecnológica en Castilla-La Mancha**

DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|---|
| Consejería de adscripción | Consejería de Educación Cultura y Deportes. |
| Fecha de constitución | 04 de febrero de 2010 |
| Identificación fiscal | G13506118 |
| Resumen de los fines fundacionales | <ul style="list-style-type: none"> - El impulso, construcción, equipamiento y gestión del CENTRO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, generando espacio de infraestructuras necesarias para el desarrollo de tareas de investigación e innovación y para el desarrollo de nuevas tecnologías. - El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación del Centro Tecnológico y su interacción con grupos de investigación, empresas e instituciones europeas. - La creación de un entorno privilegiado en Europa para potenciar las Actividades de innovación y de transferencia tecnológica del sector. |
| Dotación fundacional o fondo social | <p>Importe 30.000 €</p> <ul style="list-style-type: none"> - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 50,00% - Asociación para la I+D industria de CLM - ITECAM 25,00% - Ayuntamiento de Tomelloso 12,50% - Universidad de Castilla La Mancha 12,50% |
| Componentes de su patronato | <ul style="list-style-type: none"> - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 4 - Asociación para la I+D industria de CLM - ITECAM 2 - Ayuntamiento de Tomelloso 1 - Universidad de Castilla La Mancha 1 |
| Órganos de Gobierno | Patronato, Comisión Ejecutiva y Director General |
| Normativa básica de aplicación | Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en Actividades de Interés General Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el RD 1337/2005 de 11 de noviembre y demás normativa aplicable a las Fundaciones y Entidades Sin Ánimo de Lucro. Nuevo Plan General Contable adaptado al Plan Sectorial de Entidades sin Ánimo de Lucro |